



Memoria de actividades 2018

Consejo General de
Colegios de Logopedas

El **Consejo General de Colegios de Logopedas (CGCL)** fue creado mediante la Ley 1/2003, de 10 de marzo, publicada en el BOE de 11 de marzo de 2003, como una corporación de derecho público destinada a cumplir las funciones establecidas para los Consejos por la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales. El **CGCL** se relaciona con la Administración General del Estado a través del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

El **CGCL** se constituyó formalmente en el mes de septiembre de 2006 y desde esa fecha viene desarrollando sus funciones en contacto y colaboración con los Ministerios y las distintas Administraciones, radicando su domicilio actual en:

C/ Plaza de Portugal, 9. Bajo. 15011- A Coruña (A Coruña)

Su principal función es representar unitariamente a la profesión y poder coordinar la actuación de los diferentes colegios territoriales

Las **funciones legales** son:

- Representar y defender la profesión ante la administración y particulares.
- Asumir la representación de todos los profesionales logopedas españoles.
- Informar y organizar actividades propias de su situación de corporación coordinadora.



Consejo General de Colegios de Logopedas

ÍNDICE

1. ORGANIGRAMA
 - 1.1. Asamblea General
 - 1.2. Comité Ejecutivo
2. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS
 - 2.1. Asamblea General
 - 2.2. Comité Ejecutivo
3. ACCIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ EJECUTIVO DEL CGC
 - 3.1. Gestión ejecutiva
 - 3.2. Comisiones del CGCL
 - 3.2.1. Comisión de homologación de títulos extranjeros
 - 3.2.2. Comisión de test
 - 3.3. Alegaciones, cartas institucionales y documentos informativos
4. EL CGCL Y OTRAS INSTITUCIONES
 - 4.1. Representación del CGCL en instituciones
 - 4.2. Colaboraciones con otras instituciones
 - 4.3. Representación institucional del CGCL en actos y jornadas
5. DISTRIBUCIÓN DE LOS COLEGIADOS DE 2018
6. MEMORIA ECONÓMICA



Consejo General de Colegios de Logopedas

1. ORGANIGRAMA

1.1. Asamblea General



Col·legi
de Logopedes
de Catalunya

Ley 2/1998, de 19 de febrero



COLEGIO OFICIAL DE LOGOPEDAS
COMUNITAT VALENCIANA

Ley 8/2000, de 23 de junio



COLEGIO PROFESIONAL
DE LOGOPEDAS
CASTILLA LA MANCHA

Ley 9/2001, de 27 de septiembre



Col·legi de logopedes
de les Illes Balears

Ley 13/2001, de 8 de octubre



Consejo General de Colegios de Logopedas



Ley 6/2001, de 17 de diciembre



Ley 2/2002, de 13 de febrero



Ley 9/2003, de 6 de noviembre



Colegio Profesional de Logopedas de Cantabria

Ley 3/2004, de 7 de octubre



Ley 1/2005, de 23 de marzo



Consejo General de Colegios de Logopedas



Ley 3/2006, de 30 de junio



Colegio de Logopedas del País Vasco
Euskadiko Logopeden Elkargoa

CLPV/ELE

Ley 4/2006, de 10 de noviembre



C.O. LOG.EX.

Colegio Oficial de Logopedas de Extremadura

Ley 2/2010, de 26 de febrero



Ley 1/2013, de 2 de abril



Consejo General de Colegios de Logopedas



Ley 21/2016, de 14 de octubre



Consejo General de Colegios de Logopedas

1. ORGANIGRAMA 1.2. Comité Ejecutivo

PRESIDENTA

D^a Ana Vázquez Lojo

Colegio Profesional de Logopedas de Galicia

VICEPRESIDENTA PRIMERA

D^a Carmen Castro Iglesias

Colegio de Logopedas de Islas Baleares

VICEPRESIDENTA SEGUNDA

D^a Mireia Sala i Torrent

Col·legi de Logopedes de Catalunya

SECRETARIO

D. Antonio Clemente Ruiz

Colegio de Logopedas del País Vasco

VICESECRETARIA

D^a Cristina Hernández Alcaraz

Colegio Profesional de Logopedas de Murcia

TESORERA

D^a Cristina Municio Ventura

Colegio Profesional de Logopedas de la Comunidad de Madrid



Consejo General de Colegios de Logopedas

2. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

2.1 Asamblea General

Durante el año 2018 se celebró una reunión ordinaria de la Asamblea General, **el día 24 de marzo**, con el siguiente **orden del día**:

1. Lectura y aprobación de la última acta.
2. Informe de la presidencia. Memoria de actividades realizadas.
 - 2.1. Acciones realizadas para la colegiación obligatoria.
 - 2.2. Habilitaciones, homologaciones, en la Oferta Pública de Empleo. Acciones a realizar.
 - 2.3. Consejo Asesor de Sanidad.
 - 2.4. Acciones de la ACEB.
 - 2.5. Acciones de la Unión Profesional.
 - 2.6. Recursos económicos de los colegios nuevos o de reciente creación.
3. Memoria económica del 2017. Presupuesto del 2018.
4. Propuesta de reestructuración de la Secretaría Técnica.
5. Propuesta de reestructuración de las comisiones de trabajo.
6. Aportaciones de los colegios.
7. Información sobre el Registro de Profesiones Sanitarias.
8. Ruegos y preguntas.



Consejo General de Colegios de Logopedas

2. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

2.1 Comité Ejecutivo

Durante el año 2018 se celebraron tres reuniones ordinarias del Comité Ejecutivo, en febrero, septiembre y noviembre.

Orden del día de la reunión ordinaria del Comité Ejecutivo, **16-17 de febrero de 2018:**

1. Lectura y aprobación del último acta.
2. Valoración de los acuerdos alcanzados del anterior.
3. Información presidencia.
4. Balance de gastos/ingresos y presupuestos de 2018.
5. Organización y plan de acción de la secretaría técnica
6. Propuesta de cuotas de los colegios.
7. Situación actual de los nuevos colegios. Información.
8. Proyectos del CGCL para el 2018
 - Posibles servicios mancomunados entre colegios
 - Criterios para los convenios
9. Plan estratégico comisión de tests de evaluación.
10. Ruegos y preguntas

Orden del día de la reunión ordinaria del Comité Ejecutivo, **28-29 de septiembre de 2018:**

1. Lectura y aprobación de la última acta.
2. Valoración de los acuerdos alcanzados del anterior.
3. Información presidencia:
 - Colegio de Canarias.
 - Jornada de ACEB (febrero).
 - Formación y especialización.
 - Consejo Asesor de Sanidad.
 - Comisiones del CGCL.
 - Propuesta de anexión a la sociedad científica (Aline Braga).
4. Comisión de tests.



Consejo General de Colegios de Logopedas

5. Plan estratégico en Sanidad y Educación.
6. Elecciones.
7. Denuncias de intrusismo.
8. Información tesorería.
9. Información secretaría técnica:
 - REPS.
 - Comisión Servicios Sociales de ACEB.
 - Difusión: grupo SENDA.
 - Firma del convenio con la Federación ASEM.
10. Ruegos y preguntas.

Orden del día de la reunión ordinaria del Comité Ejecutivo, **23-24 de noviembre de 2018:**

1. Lectura y aprobación de la última acta.
2. Valoración de los acuerdos alcanzados del anterior.
3. Información presidencia:
4. Información tesorería.
5. Modelo de prevención de delitos.
6. Código ético de los colegios.
7. Día Europeo de la Logopedia.
8. Información secretaría técnica:
 - Estado actual del REPS
 - Revisión de las actuaciones de 2018 para la memoria anual
9. Ruegos y preguntas.
10. Lectura de los acuerdos de la junta



Consejo General de Colegios de Logopedas

3. ACCIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ EJECUTIVO

3.1 Gestión ejecutiva

Reestructuración de la Secretaría Técnica

El 1 de febrero de 2018 se propuso a Dña. Minia Porteiro Fresco como colaboradora autónoma para la realización de tareas relacionadas con la secretaría técnica.

Datos del Instituto Nacional de Estadística

Durante el mes de febrero, se llevó a cabo la cumplimentación de la Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados-2017 del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Registro Estatal de Profesionales Sanitarios (REPS)

Resumen de las acciones realizadas a lo largo del año 2018 en relación al Registro Estatal de Profesionales Sanitarios:

Marzo de 2018: se encargó a ViaFisio el desarrollo de la API Consejo Logopedas-Ministerio y se remitió la solicitud de Alta en el REPS de la representante del Consejo, la presidenta, Dña. Ana I. Vázquez Lojo.

Julio de 2018: recepción de los archivos de todos los colegios con los datos correspondientes a los profesionales para remitírselos a ViaFisio.

Plazo oficial para el envío de los datos “Los organismos, entidades y corporaciones deberán comunicar todos los datos a los que están obligados en el plazo máximo de nueve meses desde la entrada en vigor de la Orden Ministerial (antes del 23 de septiembre de 2018)”. Este plazo, finalmente, no se cumplió.

Septiembre de 2018: solicitud de un presupuesto a ViaFisio para la adaptación REPS de la API que nutre de contenidos los datos de los colegiados para posteriormente comunicárselos al Ministerio y la elaboración de un manual de implementación. Se llevó a cabo la adaptación y se creó una nueva versión del Manual de Implementación API para el Consejo, que fue remitido a todos los colegios. El 28 de septiembre ya se tenía constancia de que los colegios que trabajan con ViaFisio, Baleares, Andalucía y Galicia, estaban sincronizando los datos REPS con la web del Consejo.



Consejo General de Colegios de Logopedas

Noviembre de 2018: se confirma la recepción de la petición de alta de la representante del CGCL y se solicitan, por parte del Ministerio, los acuerdos correspondientes para asignar al perfil del CGCL los colegios que deleguen la comunicación de sus colegiados en el Consejo General.

Diciembre de 2018: se remite al Ministerio el documento con las autorizaciones de los colegios. El 5 de diciembre, se informa que las autorizaciones son correctas, que se procede a tramitar los permisos de acceso de la representante del CGCL y que, en cuanto le den trámite, se pondrán nuevamente en contacto con el CGCL para proceder a la carga de los datos.

Situación actual (enero 2019): a la espera de la confirmación del Ministerio para proceder a la carga de los datos. Mientras, en los colegios estudian las posibilidades técnicas que tienen para poder comunicarse con la API del Consejo.

Aprobación en el Parlamento Canario de la creación del Colegio Profesional de Canarias

Resumen: 4785 LEY 3/2018, de 9 de octubre, de creación del Colegio Profesional de Logopedas de Canarias. El 26 de septiembre de 2018 fue aprobado el proyecto de ley de Creación del Colegio Profesional de Logopedas de Canarias, que contó con el apoyo del CGCL.

Enlace: <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/203/001.html>

Artículo 1.- Creación, naturaleza y régimen jurídico.

- 1. Se crea el Colegio Profesional de Logopedas de Canarias como corporación de derecho público, con personalidad jurídica propia y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y ejercicio de sus funciones.*
- 2. Su estructura interna y funcionamiento serán democráticos, rigiéndose por la legislación básica del Estado que le sea de aplicación, la Ley 10/1990, de 23 de mayo, de Colegios Profesionales de Canarias, y la presente ley, así como por las normas reglamentarias de desarrollo y por sus propios Estatutos y demás normas internas.*
- 3. El colegio profesional adquirirá personalidad jurídica desde la entrada en vigor de la presente ley, y capacidad de obrar cuando se constituyan sus órganos de gobierno con arreglo a lo previsto en esta ley y los estatutos colegiales.*



Consejo General de Colegios de Logopedas

3. ACCIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ EJECUTIVO

3.2 Comisiones del CGCL

3.2.1 Comisión de homologación de títulos extranjeros

Durante el año 2018, se han resuelto un total de 12 expedientes de homologación de títulos extranjeros, 11 de los cuales fueron APTOS.

Número de expediente	Universidad que emite el título	País	Titulación	Fecha de resolución	Dictamen
2017/00905/1	Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona	Cuba	Licenciado en Educación en la especialidad de defectología, especialización de logopedia	marzo	NO APTO.
2017/02973/1	Universidad Fasta Facultad de Ciencias Médicas	Argentina	Licenciado en Fonoaudiología	marzo	APTO
2017/02444/1	Facultad de ciencias de la Salud de la Universidad de Cauca Popayán	Colombia	Licenciado en Fonoaudiología	abril	APTO
2017/02797/1	Universidad Peruana Cayetano Heredia	Perú	Licenciado en Tecnología Médica Especialidad de Terapia de Audición, Voz y Lenguaje	mayo	APTO
2017/04844/1	Universidad de Buenos Aires	Argentina	Licenciado en Fonoaudiología	mayo	APTO
2017/04943/1	Universidad del Salvador	Argentina	Licenciado en Fonoaudiología	mayo	APTO
2017/05083/1	Universidad de Valparaíso	Chile	Licenciado en Fonoaudiología	mayo	APTO
2017/02558	Universidad Autónoma	Chile	Licenciado en	junio	APTO



Consejo General de Colegios de Logopedas

/1	de Chile		Fonoaudiología		
2017/04552 /1	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción	Paraguay	Licenciado en Fonoaudiología	junio	APTO
2017/03384 /1	Universidad de Talca	Chile	Licenciado en Fonoaudiología	noviembre	APTO
2017/04855 /1	Universidad de Valparaíso	Chile	Licenciado en Fonoaudiología	noviembre	APTO
2017/05029 /1	Arizona State University y Florida International University, Miami	EEUU	Bachelor of Arts in Education. Elementay Education/ Master of Science in Speech Language Pathology. Miembro CCC-SLP, ASHA Certification	noviembre	APTO

Expedientes de reconocimiento profesional de ciudadanos de la UE del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Durante el año 2018, se emitió un informe favorable a un expediente de reconocimiento profesional de una ciudadana francesa, solicitado por la Dirección de Programas del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Está en proceso otro expediente de reconocimiento profesional de una ciudadana griega, que ya ha presentado toda la documentación a la Dirección de Programas del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (a la espera de su solicitud).



Consejo General de Colegios de Logopedas

3. ACCIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ EJECUTIVO

3.2 Comisiones del CGCL

3.2.2 Comisión de test

Primera reunión de los representantes de la editorial Pearson y el Col·legi de Logopedes de Catalunya

Febrero de 2018: el 6 de febrero de 2018, el Director Comercial de Pearson en España, D. Javier Rubio, y la Responsable de Marketing, D^a Patricia Pastor, se reunieron con la Junta Directiva del Col·legi de Logopedes de Catalunya para debatir sobre posibles acciones para flexibilizar los criterios que permiten acceder a determinados test y que se pueda acceder, no solamente por titulación, sino por experiencia, especialización, acreditación a través de cursos específicos o bien la colegiación. Desde Pearson se plantearon tres acciones iniciales:

1. Planteamiento de la revisión de los criterios en la siguiente Comisión de Test.
2. Buscar información sobre los criterios empleados en EEUU.
3. Ofrecer cursos de certificación para algunas de las pruebas (acreditados por los colegios y por Pearson).

Asimismo, la vicepresidenta segunda del CGCL y decana del CLC, Dña. Mireia Sala i Torrent, les propuso asistir a la reunión ordinaria del Comité Ejecutivo del 16 febrero para hacer extensible el debate a todo el Consejo.

Representantes de Pearson asisten a la sesión ordinaria del Comité Ejecutivo del 16 de febrero de 2018.

Resumen de la visita

Asisten D. Javier Rubio (Director Comercial de Pearson en España) y D^a Patricia Pastor (Responsable de Marketing) con el objetivo de plantear el debate sobre los criterios que permiten acceder a determinados test a todo el Comité Ejecutivo.

Objetivos de Pearson:

- Se plantea la posibilidad de pedir una acreditación específica.
- Se propone exigir una profesión determinada, pero no excluyente, y una formación específica en el uso de un test concreto.



Consejo General de Colegios de Logopedas

- Necesidad de homogeneizar la formación de los profesionales para evitar diferencias entre las interpretaciones en la aplicación de los test.
- Se sugiere proponer cursos de acreditación conjuntamente con los Colegios.

Objetivos del Comité Ejecutivo:

- Necesidad de plantear la inclusión de logopedas en el Comité de Test.
- Necesidad de crear una Comisión de test dentro del Consejo .
- Trasladar el tema a la Conferencia de Decanos de junio.

Conversaciones telefónicas entre D. Javier Rubio (Director Comercial de Pearson en España) y el CGCL:

9 de mayo de 2018. Informaciones desde Pearson

- Desde la Comisión de Test, les han informado de que los criterios no son tan estrictos y que se deja cierta libertad de decisión a las editoriales. Las editoriales consideran que es prioritario revisar el tema.
- En la Reunión internacional confirmaron que cada país sigue unas directrices y es necesario crear unas bases para homogeneizarlas. Están trabajando en ello.
- A finales de año lanzarán el CELF-5 para el que pretenden ofrecer un curso y dan la posibilidad de impartirlo en los colegios.

28 de junio de 2018. Informaciones desde Pearson

- Desde el Consejo de Psicólogos les han explicado que son las propias editoriales las que marcan las pautas, que ellos no pueden exigir nada, que la decisión de vender un test o no a un profesional es de la propia editorial.
- En EEUU, los profesionales que quieren acceder a un test deben rellenar una solicitud ("Registration") en la que deben acreditar unos méritos. Los test se clasifican en función de unos requisitos concretos que deben cumplir los diferentes profesionales.
- De cara al año que viene, 2019, desde Pearson se plantean establecer categorías más abiertas, no especificar profesiones concretas, sino solamente poner ejemplos de profesionales que pueden estar capacitados para la utilización de un test concreto y estudiarán cada caso particular, no se va a vetar a nadie por su formación, pero tampoco se va a acreditar a todo el mundo por su formación.
- Se plantean establecer unos requisitos concretos y ofrecer cursos de acreditación para profesionales que no los cumplan. Se establecerán unas recomendaciones, pero no restricciones.



Consejo General de Colegios de Logopedas

3. ACCIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ EJECUTIVO

3.3 Alegaciones, cartas institucionales y documentos informativos

En la tabla que se presenta a continuación se recoge una relación de las alegaciones, cartas institucionales y documentos informativos que se han remitido desde el CGCL durante el 2018

Fecha	Documento
13 de febrero	Alegaciones a la Consulta pública previa sobre el Proyecto de orden por la que se modifican los Anexos I, III y VI del Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización
14 de marzo	Carta recordatoria al IMSERSO sobre la necesidad de crear un grupo de trabajo de disfagia e incluir al logopeda en los centros de atención de mayores
22 de junio	Solicitud de una reunión a la Directora General del IMSERSO, Dña Carmen Orte, para debatir sobre la posibilidad de trabajar en una Estrategia Nacional de Disfagia
23 de junio	Información a los colegios y por las redes sociales sobre el nuevo Decreto que regula la validez del seguro de responsabilidad civil de los profesionales sanitarios
12 de julio	Solicitud de reunión a la Ministra de Educación para tratar el tema de las becas
24 de julio	Envío a los colegios del documento Criterios para la publicidad y difusión de actividades externas
1 de agosto	Envío a los colegios del documento sobre la Formación especializada
31 de agosto	Envío de una nota aclaratoria a los colegios sobre el documento sobre la



Consejo General de Colegios de Logopedas

	Formación especializada
11 de septiembre	Envío, a la periodista colaboradora de El País, del documento con las respuestas al cuestionario sobre Tartamudez para el artículo de la sección “De mamas y de papas”
2 de octubre	Columna de opinión sobre la importancia del logopeda en el sector de atención de personas mayores y dependientes enviada para ser publicada por el Grupo Senda
3 de octubre	Envío de un breve escrito de la presidenta del CGCL a la Revista Profesionales, con motivo de la celebración del 40 cumpleaños de la Constitución
22 de octubre	Carta al Secretario General de Sanidad y Consumo para reclamar la inclusión del CGCL en el Plan estratégico pseudoterapias
10 de noviembre	Aportaciones del CGCL al anteproyecto de Ley Orgánica de modificación de la actual Ley de Educación
28 de noviembre	Respuesta a la carta del Secretario General de Sanidad y Consumo y solicitud de una reunión
13 de diciembre	Aportaciones del Consejo General de Colegios de Logopedas al Anteproyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
17 de diciembre	Reclamación de los Estatutos Definitivos del CGCL al Director General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad



Consejo General de Colegios de Logopedas

4. EL CGCL Y OTRAS INSTITUCIONES

4.1 Representación del CGCL en instituciones

Constitución Consejo Asesor de Sanidad

El Consejo Asesor de Sanidad es el órgano consultivo y de asistencia a la persona titular del Departamento en la formulación de la política sanitaria. Su composición y régimen de funcionamiento se encuentra regulado en la Orden SSI/1840/2012, de 13 de agosto, siendo su función asesorar e informar a la persona titular del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, sobre los aspectos científicos, éticos, profesionales y sociales que puedan tener incidencia en la formulación de la política sanitaria y cuantas cuestiones se relacionen con la misma.

El 14 de febrero tuvo lugar la Constitución del Consejo Asesor de Sanidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, con el orden del día siguiente:

1. Presentación y bienvenida de la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
2. Constitución del Consejo Asesor de Sanidad.
3. Intervención del Presidente del Consejo Asesor de Sanidad, Dr. Valentín Fuster.
4. Ruegos y preguntas

Al acto asistió la presidenta del CGCL, Dña. Ana I. Vázquez Lojo, como miembro del Consejo Asesor de Sanidad.

En noviembre, su presidente, el Dr. Valentín Fuster, dimitió de su cargo.

Unión Profesional

Sesión informativa sobre el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)

Resumen: el 27 de abril, Unión Profesional (UP) y la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) celebraron en la sede de AEPD una sesión informativa orientada a los Consejos Generales y Colegios de ámbito estatal sobre el cumplimiento del RGPD. En representación del CGCL asistió la tesorera, Dña. Cristina Municio.



Consejo General de Colegios de Logopedas

Asamblea General Ordinaria de la Unión Profesional

Resumen: El miércoles 18 de julio a las 10:00h. (1ª conv.) y 10:30h. (2ª conv.) en el Salón de Actos de Pº de Recoletos, 13 (Sede CGAE) se celebró la Asamblea General Ordinaria de la Unión Profesional. En ella se presentó el plan estratégico planteado para el periodo 7/2018 a 6/2020. Contó con la presencia de la Presidenta del Consejo General de Colegios de Logopedas, Dña. Ana Isabel Vázquez Lojo.

Enlace: <http://www.unionprofesional.com/tag/asamblea/>

Representación del CGCL en la Conferencia de Decanos de Logopedia

Resumen: El pasado 1 de junio se celebró la Conferencia de Decanos de Logopedia en la Universitat Ramon Llull-Blanquerna de Barcelona. El acto fue presidido por el presidente de la Conferencia de Decanos de Logopedia, el Dr. Josep M. Vila-Rovira, Director del Grau en Logopèdia FPCEE-Blanquerna (URL) y contó con la participación de Dña. Mireia Sala i Torrent por parte del CCGL. En dicha conferencia, los decanos ofrecieron apoyo a la creación de una Comisión específica de test.

Enlace:

https://www.consejologopedas.com/noticias/95_Conferencia_de_Decanos_de_Logopedia_en_la_Universitat_Ramon_Llull_Blanquerna_de_Barcelona.html



Consejo General de Colegios de Logopedas

4. EL CGCL Y OTRAS INSTITUCIONES

4.2 Colaboración del CGCL con otras instituciones

Estrategia Nacional de Tartamudez

13 de marzo: firma del *Protocolo general de actuación entre el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), el Consejo General de Colegios de Logopedas y la Fundación Española de la Tartamudez*, que tiene por objeto “establecer un marco de colaboración entre el Imserso, el Consejo General de Colegios de Logopedas y la Fundación Española de la Tartamudez, para el desarrollo de actuaciones conjuntas destinadas a la formación de logopedas especializados en tartamudez”.

Grupos de trabajo

23 de marzo, 31 de mayo, 19 de julio y 14 de noviembre de 2018: en todos ellos contaron con la presencia de la presidenta del Consejo General de Colegios de Logopedas, Dña. Ana Isabel Vázquez Lojo, quien participó activamente en la elaboración del documento dentro del *Subgrupo 3: Otras actuaciones*. La coordinadora de este subgrupo es Dña Yolanda Sala Pastor, Vicepresidenta de la Fundación Española de la Tartamudez, con la participación en el mismo de Adolfo Sánchez (Fundación Española de la Tartamudez) y Luis J. Alonso (CERMI).

17 de diciembre: se remite a los miembros de los grupos de trabajo un primer borrador a la espera de la incorporación al grupo de trabajo del Ministerio de Educación y Formación Profesional y del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Comisión de Asuntos Sociales de la Alianza Científico-Profesional Estado de Bienestar (ACEB)

El objetivo de esta Comisión es **“avanzar hacia la cohesión de los Servicios Sociales y Sanitarios, que permita una atención integral y eficiente a la población sociosanitaria”**.

Grupos de trabajo

23 de febrero, 20 de abril, 22 de junio y el 21 de septiembre: en todos ellos contaron con la participación (presencial o por videoconferencia) de la presidenta del Consejo General de Colegios de Logopedas, Dña. Ana Isabel Vázquez Lojo.

A día de hoy, está previsto que se celebre la 1ª Jornada ACEB “Cohesión de los servicios sociales y sanitarios. 12 retos de la sociedad para la atención sociosanitaria”, en la que se hará entrega a todos los



Consejo General de Colegios de Logopedas

asistentes del documento elaborado. En esta jornada el CGCL está invitado a participar en la Mesa 2 “Pasos claves para la cohesión de la atención sociosanitaria”, en concreto para exponer el **Reto 8. El perfil sociosanitario, consenso para su definición.**

Primer encuentro con la Directora General del IMSERSO. Estrategia Nacional de Disfagia

Resumen: El pasado 19 de julio se celebró la primera reunión con la nueva directora general del IMSERSO, Dña. Carmen Orte. A la reunión asistió la presidenta del Consejo General de Colegios de Logopedas, D^a Ana Isabel Vázquez Lojo. El objetivo de dicha reunión era avanzar en el debate sobre la necesidad de crear una Estrategia Nacional de Disfagia.

Enlace:

https://www.consejologopedas.com/noticias/97_Primer_encuentro_con_la_Directora_General_del_IMSERSO_Estrategia_Nacional_de_Disfagia.html



Consejo General de Colegios de Logopedas

4. EL CGCL Y OTRAS INSTITUCIONES

4.3 Representación institucional del CGCL en actos y jornadas

I Congreso Nacional de Profesiones

Resumen: el I Congreso Nacional de Profesiones celebrado los días 18 y 19 de enero de 2018 en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid y que tuvo por objetivo principal **“compartir, analizar, valorar y comunicar aquello que es común y esencial al ejercicio profesional: el interés general, público y social; las garantías que la buena práctica profesional puede proporcionar a la ciudadanía para preservar y hacer efectivos sus derechos”**. Del CGCL asistieron la presidenta, Dña. Ana I. Vázquez Lojo, y la tesorera, Dña. Cristina Municio. Asimismo, asistió la decana del Colegio Oficial de Logopedas de Andalucía, Dña. M.^a del Carmen Martín Garrido, quien participó con una ponencia; la secretaria técnica del Col·legi de Logopedes de Catalunya, Dña. Neus Calaf y el decano del Col·legi Oficial de Logopedes de la Comunitat Valenciana, D. José Francisco Cervera.

Consideraciones generales¹

- Las profesiones europeas conforman una categoría social, que necesita hoy un gran debate y un enorme esfuerzo de regeneración, al servicio de las nuevas necesidades personales y colectivas, con el objetivo de mejorar la vida de los ciudadanos y de su bienestar. Los derechos ciudadanos, la sociedad digital, la transformación tecnológica y su automatización, la ciencia e innovación, el emprendimiento y la globalización de la economía, están en la base de estos cambios, resultando imprescindible la recuperación del contrato social de las profesiones.
- Afirmamos la necesidad de promover un "Estatuto del Profesional Europeo", que recoja los derechos y deberes, y en el que se reconozcan a los profesionales como una categoría social necesaria.
- El capital humano, y su calidad, constituye una de las principales ventajas competitivas de las naciones. La Profesionalización y la calidad institucional son requerimientos que precisa la economía española y europea. Es imprescindible el apoyo y la protección institucional por parte de todas las Administraciones Públicas. Por ello, lo más adecuado es una regulación equilibrada para las Corporaciones Colegiales y para el ejercicio de los profesionales, así como una simplificación de la normativa sectorial aplicable. Defendemos unas condiciones estables de trabajo que hagan posible una buena práctica profesional.

1 Extraídas de: <http://www.unionprofesional.com/conclusiones-del-i-congreso-nacional-de-profesiones/>



Consejo General de Colegios de Logopedas

- Unión Profesional, como entidad representativa de las corporaciones colegiales de ámbito estatal, debe llevar a cabo la interlocución reglada con los poderes públicos para los asuntos de interés común, facilitando puentes de unión entre lo público y lo privado y favoreciendo e impulsando los acuerdos necesarios, a los que han de llegar los estamentos políticos.

Enlace: <http://www.unionprofesional.com/revista/PrimerCongresoNacionalDeProfesiones.pdf>

Jornada de Sanidad de Ciudadanos en el Parlamento

Resumen: el 6 de febrero se celebró, en la sala Ernest Lluch del Congreso de los Diputados, una jornada titulada “Claves para el buen gobierno del SNS: Registrar, medir, evaluar y reaccionar. Hacia una gestión clínica y profesionalizada” organizada por el Partido Político Ciudadanos. A esta jornada asistió la presidenta del CGCL, Dña. Ana I. Vázquez Lojo.

Acto de presentación del Observatorio Fundación Luzón

Resumen: Presentación del informe de los resultados del Observatorio de ELA 2017, celebrado el pasado 10 de mayo en el Congreso de los Diputados. Contó con la asistencia de la Presidenta del Consejo General de Colegios de Logopedas, Dña. Ana Isabel Vázquez Lojo.

“Nace con la vocación de generar conocimiento continuado y riguroso sobre la ELA, e información contrastada acerca de la realidad de la atención socio-sanitaria y de la investigación a toda la sociedad. Esta información puede servir como herramienta de inteligencia científica, social y económica para la toma de decisiones de impacto sobre los afectados de esta enfermedad. Pero también es clave para poder implementar mejoras que redunden en una mejor calidad de vida de los afectados”.

Enlace: <https://ffluzon.org/iniciativas/observatorio/>

X Congreso de la Asociación de Logopedia de España

Resumen: Con el título "Nuevas tendencias terapéuticas y de intervención en la Logopedia", el Congreso se celebró durante los días 18 y 19 de Mayo 2018 en Madrid. Y contó con la presencia de la Presidenta del Consejo General de Colegios de Logopedas, Dña. Ana Isabel Vázquez Lojo y la Tesorera, Dña. Cristina Municio Ventura. Sede de celebración: Universidad CEU San Pablo

Congreso AELFA-IF Granada

XXXI Congreso Internacional de AELFA-IF en Granada



Consejo General de Colegios de Logopedas

Resumen: Durante los días 28-30 de junio se celebró en Granada el XXXI Congreso Internacional de AELFA-IF. En el Congreso se trataron diferentes temas de actualidad en Logopedia en los que intervinieron investigadores y profesionales relevantes en cada uno de los campos. Contó con la presencia de la Presidenta del Consejo General de Colegios de Logopedas, Dña. Ana Isabel Vázquez Lojo, de la vicepresidenta segunda, Dña. Mireia Sala i Torrent y del Secretario, D. Antonio Clemente Ruiz.

Enlace: <http://www.aelfagranada2018.com/>

Presentación a los medios de comunicación del lema propuesto por Ceafa con motivo del Día Mundial del Alzheimer en el IMSERSO

Resumen: El día 6 de septiembre se celebró un acto en la sede del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso) en el que se procedió a la presentación del lema propuesto por la Confederación Española de asociaciones de familiares de personas con Alzheimer y otras demencias (Ceafa) «Alzheimer ConCiencia Social», con motivo del Día Mundial del Alzheimer que se celebrará el próximo día 21 de septiembre. El Consejo General de Colegios de Logopedas estuvo presente.

Enlace: http://www.imserso.es/imserso_01/actualidad/2018/septiembre/IM_119250

I Congreso Internacional de la Comunidad de la ELA. CINCELA

Resumen: CincELA se celebró los días 13 y 14 de septiembre en el Caixaforum de Madrid. Organizado por la Fundación Luzón con el objetivo de seguir articulando una Comunidad Internacional en torno a la enfermedad. En España se diagnostican cada año cerca de 900 nuevos casos de Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA), mientras la investigación avanza, uno de los retos prioritarios es mejorar la atención integral clínica y social a las personas afectadas y sus familias. Contó con la presencia de la Presidenta del Consejo General de Colegios de Logopedas, Dña. Ana Isabel Vázquez Lojo.

Enlace: <http://cincela.org/es/>

Presentación del libro: El plan de atención del Ictus de la Comunidad de Madrid 10 años después

Resumen: La presentación se llevó a cabo en el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social el 25 de septiembre de 2018. El acto fue inaugurado por el Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Enrique Ruiz Escudero y el presidente de Fundación Casaverde, Alberto Giménez Artés. Paloma Casado, Subdirectora General de Calidad y Cohesión del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, se encargó de moderar la mesa “Impacto social y económico y social del ictus ¿Cómo mejorar la eficiencia en su gestión?”. La mesa fue coordinada por Modoaldo Garrido, Gerente del Hospital Universitario Fundación Alcorcón y Vicepresidente Primero de SEDISA y el libro fue presentado por Antonio Jesús Alemany López, Director General de Coordinación de la Asistencia Sanitaria del Servicio



Consejo General de Colegios de Logopedas

Madrileño de Salud. En el acto estuvo presente la tesorera del Consejo General de Colegios de Logopedas, Dña. Cristina Municio.

Enlace: <https://www.grupocasaverde.com/blog/presentacion-libro-plan-atencion-del-ictus-la-comunidad-madrid-10-anos-despues-ministerio-sanidad/>

CRE: Jornada de Disfagia en León

Resumen: El pasado 30 de noviembre el CRE Centro de Referencia Estatal de Discapacidad y Dependencia celebró la III Jornada Nacional de Disfagia con sede en la ciudad de León. A la jornada asistió la vicepresidenta del Consejo General de Colegios de Logopedas, Dña. Carmen Castro. La jornada estuvo orientada a logopedas, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas, médicos, rehabilitadores, nutricionistas, otorrinos, neumólogos, enfermeros, auxiliares de enfermería y todo el personal sanitario relacionado con la disfagia, así como todas las personas interesadas en la materia. Además, de ampliar conocimientos sobre la disfagia, su abordaje desde la prevención, evaluación, y tratamiento, la jornada centró su atención en conocer la disfagia en los distintos momentos evolutivos de la persona.

Enlace:

http://www.crediscapacidadydependencia.es/cresanandres_01/auxiliares/agenda/2018/noviembre/IM_120200



Consejo General de Colegios de Logopedas

5. DISTRIBUCIÓN DE LOS COLEGIADOS DE 2018

Colegio de logopedas	Nº de colegiados ejercientes	Nº de Colegiados no ejercientes	TOTAL
Cataluña	1864	1039	2903
Comunidad Valenciana	818	84	902
Castilla-La Mancha	428	29	457
Islas Baleares	207	-	207
Región de Murcia	395	213	608
Aragón	165	-	165
Andalucía	1318	276	1.594
Cantabria	132	35	167
Castilla y León	397	85	482
Galicia	528	112	640
País Vasco	314	67	381
Extremadura	166	15	181
Comunidad de Madrid	1018	-	1018
La Rioja	67	4	71
TOTAL	7007	1959	8966